

Señora Abogada  
Suad Manssur Villagrán  
**SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS**  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

De mi consideración:

Luis Gerardo Bakker Villacreses, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y, como tal, Representante Legal de la compañía **PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA** (*Expediente No. 7154*), conforme se desprende de la copia simple del nombramiento que acompaña, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. Suplemento No. 37 de 30 de septiembre de 2009 (en adelante “Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02”), a continuación, comunico a Usted la nómina de las compañías extranjeras que figuran como accionistas de mí representada:

No.	Denominación	Nacionalidad	Domicilio
1	Haymarket Capital Ventures LLP	Inglaterra	Tercer Piso, Meadows House 20, Queen Street, Londres W1J 5PR, Inglaterra.
2	Keypoint Investments Limited Company	Estados Unidos de América	East Main Street 1111, Bank of America Center, Piso 16, Richmond, Virginia, Estados Unidos de América.
3	Danpark Enterprises Limited LLC	Estados Unidos de América	Vermont Avenue 1090, Washington D.C., Estados Unidos de América.
4	Posten Limited	Islas Vírgenes Británicas	P.O. BOX 3175, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

Asimismo, de conformidad con la referida resolución, acompaña al presente los siguientes documentos que mí representada ha recibido de sus accionistas extranjeros:

**1. HAYMARKET CAPITAL VENTURES LLP**

- 1.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado “*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*”, debidamente suscrito por la señorita Marcia Irene Vaca Castillo, Apoderada Local de la compañía Haymarket Capital Ventures LLP.
- 1.2. Fiel copia notarial del poder otorgado por la compañía Haymarket Capital Ventures LLP a favor de la señorita Marcia Irene Vaca Castillo, el 26 de septiembre de 2011, de acuerdo con la obligación impuesta por el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente.
- 1.3. De conformidad con lo dispuesto por el inciso final del artículo 4 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02, le informo que la accionista extranjera Haymarket Capital Ventures LLP no ha remitido a mi representada un certificado actualizado de existencia legal.

**2. KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY**

- 2.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado “*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*”, debidamente suscrito por el señor Juan Gabriel Reyes Varea, Representante en el Ecuador de la compañía Keypoint Investments Limited Company.

2.2. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida por el Secretario de la Comisión Estatal de Compañías del Estado de Virginia de los Estados Unidos de América, el 19 de enero de 2012, en la que se acredita que la compañía Keypoint Investments Limited Company se encuentra legalmente constituida y existente en dicho país.

2.3. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida por el Asesor Legal de la compañía Keypoint Investments Limited Company en los Estados Unidos de América, el 18 de febrero de 2012, relativa al Representante de la compañía en el Ecuador.

3. **DANPARK ENTERPRISES LIMITED LLC**

3.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*" y suscrito por el señor Juan Francisco Ribadeneira Espinoza, Presidente de la compañía Danpark Enterprises Limited LLC.

3.2. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida por la Superintendente de Compañías del Gobierno del Distrito de Columbia de los Estados Unidos de América, el 29 de noviembre de 2011, en la que se acredita que la compañía Danpark Enterprises Limited LLC se encuentra legalmente constituida y existente en dicho país.

3.3. Fiel copia notarial de la protocolización de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida por el Secretario de la compañía Danpark Enterprises Limited LLC, el 23 de enero de 2012, relativa a los administradores de la compañía.

4. **POSTEN LIMITED**

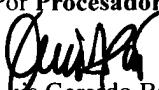
4.1. Ejemplar original del formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "*Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana*" y suscrito por el señor Luis Gerardo Bakker Villacreses, Director / Presidente de la compañía Posten Limited.

4.2. Segunda copia certificada de la protocolización notarial de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida por la Registradora de Asuntos Corporativos de las Islas Vírgenes Británicas, el 09 de diciembre de 2011, en la que se acredita que la compañía Posten Limited se encuentra legalmente constituida y existente en dicho país.

4.3. Segunda copia certificada de la protocolización de la traducción del inglés al castellano de la certificación extendida el 12 de diciembre de 2012, relativa a los administradores de la compañía.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Calle Los Naranjos N44-15 y Avenida de Los Granados, Edificio Inverna, PB, Distrito Metropolitano de Quito o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Atentamente,  
Por Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

  
Luis Gerardo Bakker Villacreses  
Vicepresidente Ejecutivo

/ 04

Documentación registrada  
por el año 2011  
12.02.17.